



UNIVERSIDAD VERACRUZANA

FACULTAD DE DERECHO

Acta de Examen Profesional

FACULTAD DE DERECHO

POR HABER PRESENTADO Y ALCANZADO EL PUNTAJE REQUERIDO EN EL EXAMEN GENERAL PARA EL EGRESO DE LA:

LICENCIATURA EN DERECHO

Xalapa, Ver.

Acta de Examen Profesional



Número 1095

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez., Veracruz, Siendo las diez horas del día veintidos de Marzo de 2004 dos mil cuatro reunidos en: el Aula Magna de la Facultad de DERECHO; los integrantes del jurado: Licencia dos
Maria Isabel Castro Paredes
Rosana Escobar Martinez
Clara Fernandez Barradas, en su calidad de Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente; procedimos a examinar el expediente del (la) C. Ma. Laura
Barrios Alderete y habiendo verificado que cursó y aprobó todas las materias de la carrera en esta Facultad, y que obtuvo 1017 puntos del INDICE Global del EGEL - D, aplicado por CENEVAL y que ha satisfecho los requisitos establecidos por la Legislación Universitaria, este jurado lo (a) exenta de la presentación del Examen Profesional con base en el dictamen del H. Consejo Técnico, de fecha _____ y que mediante oficio número 0000735 del día 12 del mes de febrero del año 2004 el Ciudadano Oficial Mayor de la Universidad Veracruzana autorizó la designación del Jurado Protocolario el cual, aquí reunido y con base en los antecedentes levanta la presente acta para dar fe que el pasante de derecho ha sido exentado del examen profesional y por tanto adquiere el grado de LICENCIADO EN DERECHO.

Una vez leída al interesado la presente acta, se toma la Protesta y para constancia firman los que en ella intervinieron, dándose por terminado este acto protocolario a las diez con veinte horas del día de su fecha.

[Firma]
PRESIDENTE

[Firma]
SECRETARIO

[Firma]
VOCAL

[Firma]
Ma. Laura Barrios Alderete
(Nombre y Firma del Interesado)

La Suscrita (o) Secretaria (o) de la Facultad de Derecho CERTIFICA que las firmas que anteceden son auténticas y corresponden a los cate-dráticos que aparecen en esta Acta.

Xalapa-Enríquez, Ver., veintidos de Marzo de 2004.

[Firma]
Lic. Rosana Escobar Martinez
SECRETARIA (O)

